

# EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Gelmirez, 26, pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias y Portugal, 3,50 trimestre.—Extranjero, 20 ptas. semestre.

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0,10.—Sección local 0,50. Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

AÑO XI

Miércoles 10 de Enero de 1906

Núm. 3374

Academia de Ciencias Morales y Políticas

## Recepción del Sr. Guisasaola

Revistió excepcional brillantez el acto de ser recibido académico de la de Ciencias Morales y Políticas nuestro respetable amigo el Arzobispo electo de Valencia Sr. Guisasaola.

La sesión fué presidida por S. M. el Rey.

Su discurso versó sobre las evoluciones de la autoridad y de la propiedad.

Da comienzo al discurso, haciendo un cumplido elogio del antecesor del señor Guisasaola en el cargo de académico don Juan de la Concha Castañeda.

«Solventada—dice el Sr. Guisasaola—según el escaso caudal de mis medios, deuda tan justa para con la esclarecida memoria de mi benemérito antecesor, ¿qué tema debía escoger para el presente discurso? Ni un momento he estado indeciso. Nótese hoy una lenta evolución que atrae la mirada de todos los pensadores, por referirse a los dos vínculos sociales más estrechos, la Autoridad y la Propiedad. Comenzada esa transformación de un modo explícito respecto a la Autoridad a fines del siglo XVIII, adviértese también ya actualmente el principio de la modificación y futura en cuanto a la Propiedad. El impuesto progresivo sobre las rentas del Estado y utilidades personales en España, las leyes de marcado carácter socialista en Francia y Bélgica, las disposiciones sobre la inmovilidad inalienable de la pequeña propiedad del hogar de la familia en Alemania, ciertas leyes fiscalizadoras sobre el uso de las grandes propiedades en Italia y la tributación progresiva sobre la sucesión hereditaria en casi todas las naciones de Europa, son los gérmenes de una elaboración que, sin sentirse apenas todavía, ha de afectar con el tiempo notablemente a la propiedad privada.

No son, sin embargo, dos evoluciones distintas y separadas, sino dos efectos de una misma evolución, que, por entrañarse en el organismo social, ha de reflejarse en sus dos vínculos más íntimos y fundamentales. Tal evolución, en los comienzos de su desarrollo, hace sentir ciertos febriles desequilibrios y fluctuaciones propias de una labor tan ardua y transcendental como es la de variar la organización en que se halla moldeada la sociedad de numerosos siglos. En esos desequilibrios y fluctuaciones, que en la actual época de transición son harto notables, se corre el peligro de la exageración de los extremos entre los que se desenvuelve el proceso evolutivo, radicalismos de lo antiguo y radicalismos de lo nuevo, radicalismos que nunca tuvieron realidad y radicalismos que nunca la tendrán. Hay en la vida social un subs-

tratium que permanece, y algo accidental que varía en las épocas históricas, como hay algo inmutable en el yo humano y algo que continuamente se modifica con el tiempo: querer que lo permanente abarque con su firmeza hasta lo accidental que se escapa, ó que lo accidental que viene desalojado hasta lo permanente, que siempre dura, he ahí los radicalismos vitandos.»

Estudia después el disertante la autoridad en sus diversas manifestaciones, de cuyos párrafos entresacamos estas líneas:

«No puede presentarse, por tanto, una idea más racional y filosófica, que la derivación divina del Poder público. El Cristianismo formuló de la manera más clara y explícita esta idea, y la extendió por el mundo. Jesucristo Nuestro Señor, á la intimación del prefecto romano para que respondiese á sus preguntas, pues «él tenía poder para crucificarle como para libertarle», dijo en ocasión bien solemne: «No tendrías poder alguno sobre mí si no te hubiera sido dado de arriba.»

Y San Pablo, el apóstol que por especial misión divina desenvolvió en sus célebres Epístolas los grandes principios del Evangelio, escribía: «Toda alma está sometida á las potestades superiores. Porque no hay potestad sino de Dios, y las que son de Dios son ordenadas. Por lo cual, el que resiste á la potestad resiste á la ordenación de Dios.» Hermosas palabras, cuyo comentario constituye toda la filosofía cristiana sobre el origen del Poder; pues, como dice un notable escritor contemporáneo, «cuando se registran las voluminosas obras de los pensadores cristianos desde San Agustín hasta San Gregorio, Santo Tomás, Suárez y Bossuet en el fondo de sus admirables tratados se descubre siempre la substancia de esas palabras de la Epístola á los romanos. Han venido á ser el catecismo de los pueblos nuevos.»

Esta era la razón por qué en la Iglesia de los primeros siglos, durante el sangriento período de las persecuciones, se daba aquel ejemplo admirable de la sublime obediencia de los cristianos en el orden de las cosas humanas á los mismos Emperadores que rudamente perseguían el nombre de Cristo; sabían que de Dios viene el Poder social, y obedecían religiosamente sus mandatos dentro de la esfera del mismo; pero no los observaban cuando traspasaban sus límites, atentando á los mandatos de Dios, antes con pacífica é inquebrantable fortaleza decían á los perseguidores: «Juzgá vuestros mismos si es justo obedecer á vosotros antes que á Dios.» Así en la defensa de su Patria y en el cumplimiento de sus deberes cívicos eran héroes y modelos ante los Emperadores, y en los edictos contra la Religión eran mártires y santos ante sus verdugos.

«La afirmación común, en que todos los escritores católicos convienen, abraza dos puntos: origen divino del Poder

en general, é intervención humana para la localización del mismo Poder. La diferencia entre algunos versa sobre el carácter de esta intervención. Para unos la sociedad designa la persona, y á ésta comunica Dios el Poder; pone aquella la condición *sine qua non* para que se tenga el atributo de la autoridad. Según otros la sociedad, no sólo designa el sujeto, sino que le comunica la autoridad, la cual en ella se halla, no como en fuente, sino como depósito recibido de Dios. Ambas opiniones es obvio que vienen á coincidir en el fondo, y en la práctica no se distinguen; pues, como dice el insigne filósofo vicense, «en uno y otro supuesto tendría la Comunidad el derecho de terminar la forma y designar la persona; en uno y otro supuesto no obtendría el gobernante sus facultades sino procediendo esta determinación y designación.»

«Con lo divino en el Poder público tendrías la organización, la armonía, la síntesis universal. La sociedad aparece como un organismo con vida propia; todas las sociedades se enlazan en una gran familia dirigida por Dios, y la humanidad no es sino una parte del vasto plan de la creación. Las leyes humanas, como las naturales, se derivan, aunque por distinto modo, de una clave común y central de todas las armonías, que es la ley eterna de Dios.»

Manifiéstase, pues, un antagonismo radical y completo; en una parte se aísla al hombre de todo, en la otra con todo se le une; en un lado impera la fuerza, en el otro el amor; en un campo no se sabe hacia donde se avanza, en el otro se sube siempre hacia lo alto, lo perfecto, Dios. Que el Ser supremo, por quien el hombre existe, vive y obra, es unión, amor y perfección suma.

¡Y que lógica más admirable la que el Creador puso en las cosas mismas! Dijo el naturalismo con audaz entereza: «Yo quiero á la familia sin Dios, á la escuela sin Dios, á la ley sin Dios y al Estado sin Dios; y al momento, antes que esto pudiera realizarse, respondió la anarquía con espíritu salvaje: «Yo quiero al hombre sin familia, sin escuela, sin ley y sin Estado.» ¡Ah! Es que no puede haber Estado, familia, ley ni autoridad sin Dios, y la Bondad infinita ha colocado el testimonio de la verdad, para los que cierran á ésta sus oídos, hasta dentro de las mismas voces del error.»

## Para nuestras lectoras

### Los trajes de la Infanta María Teresa

La colocación del equipo de la Infanta María Teresa ha sido análoga á la que pudo verse en los días anteriores al enla-

ca de la milograda princesa de Asturias. Esta vez, como entonces, aunáronse la ternura y el gusto de una madre amatísima, para ofrecer, juntos primeros y riquezas.

Tan completo es este equipo de la infanta, que en él se encuentran cuantas prendas puede soñar el deseo de una dama elegante.

Los vestidos figuran en número de 25, cuatro de ellos—según dijimos—regalados por el futuro esposo de S. A. De estos, el de boda es de raso blanco brochado, con larguísimo manto cuadrado de terciopelo del mismo color, también brochado, el cual va rodeado de un drapado de gasa, formando como bullones sujetos de trecho en trecho por ramitos de azahar. El cuerpo, alto y con manga larga, termina en pico en el delantero, llevando en el pecho un drapado, que recoge graciosamente un ramo de azahar. Magnífico velo de encaje blanco de Alençon, encajes que también luce en el delantero de la falda, completa tan suntuosa toilette.

Otro de los trajes es de gasa rosa; sobre viso del mismo color, adornado de tres tiras estrechas de lentejuelas plateadas; adorno que se repite en líneas rectas, más largas unas que otras, desde el talle hasta la mitad de la falda. Lleva este traje en su parte inferior incrustaciones de encaje blanco, y el cuerpo escotado, con manga muy corta de encaje de lentejuelas; luce en el delantero un artístico lazo de cinta rosa, combinada con encaje.

De terciopelo gris, sencillo y elegante, con cinturón color *mastic* es otro de los trajes.

El último de los regalados por el príncipe Fernando es de paño azul oscuro, con aplicaciones del terciopelo del mismo color, y en el delantero del cuerpo un *jabot* de encaje blanco.

Los demás vestidos son los siguientes: Uno de gasa gris, salpicada de lentejuelas y viso del mismo color; lleva por adornos aplicaciones de encaje blanco, con ligerísimos ribetes de encaje negro.

En el cuerpo, cuyo adorno es análogo al de la falda, luce en el delantero un grupo de menudas rosas, sujetas por un lazo de raso blanco.

Otro traje, muy lindo por cierto, es de finísima batista blanca, adornada la falda de dos entredósos y un hermoso volante de encaje *Duchesse*.

Otro vestido consta de falda de raso flexible, blanco, cubierta toda de volantes de encaje negro, no muy ancho, y luciendo en ella hermosas aplicaciones de azabache también negro. El cuerpo, análogo á la falda, tiene *canesú* y mangas de gasa blanca, bordada en seda.

Traje de larga cola, de raso brochado rosa, cubierto todo el delantero de la falda de un riquísimo encaje blanco de una pieza. En el delantero del cuerpo, una pequeña *berta* va recogida por dos

graciosas caídas de encaje blanco y oro.

Traje de *crepe de Chine*, blanco, elegantísimo, rodeando la falda grandes lazos Luis XV, y florecillas primorosamente bordadas en seda blanca; debajo de este bordado, y rodeando toda la falda, un hermoso volante de encaje blanco repite tan artístico dibujo. El cuerpo es alto, con manga hasta el codo.

Traje de baile, de gasa blanca, delicadamente pintada con ramos estilo Pompadour; cinturón de raso celeste, y rodeando la falda menudos fruncidos y volantes de gasa floreada y encaje blanco.

Traje de paño blanco, sencillo y elegante con pequeñas jaretas alrededor de la falda y otras verticales uniendo los paños. El cuerpo y mangas llevan ligeros adornos de encaje blanco.

Traje de seda azul oscuro, adornado de terciopelo del mismo tono y lentejuelas, y pechero blanco.

Traje de gasa negra, con un anchísimo volante de *Chantilly* también negro, sobre el cual van artísticamente colocados de trecho, en trecho, graciosos lazos Luis XV, de azabache negro. El cuerpo, escotado con manga corta, luce en el delantero un grupo de rosas de tonos fuertes.

Traje de Corte de crespon laros, y raso manto de *faulle* del mismo color. Este va rodeado de volantes plisados, de gasa igual, sobre los que luce un magnífico bordado en plata, figurando lazos Luis XV. El delantero de la falda lleva un ancho volante de encaje *point à l'aiguille*. Tiene esta hermosa *toilette* cuerpo alto y cuerpo escotado, luciendo este último un grupo de rosas.

Traje de Corte, azul celeste, con manto igual, rodeados ambos por un volante de encaje de Alençon y grupos de flores delicadamente bordadas en plata. La falda lleva el delantero de encaje blanco, y toda ella va cubierta de gasa celeste salpicada de flores bordadas en plata. El cuerpo, escotado, tiene una *berta* cruzada hecha de terciopelo azul y encaje; hay también otro cuerpo alto.

Traje verde manzana, con manto de raso brochado del mismo color. Los adornos son unas ligeras guirnalda de rosas bordadas en sedas de colores. El delantero de la falda va todo cubierto de un encaje blanco *Duchesse*.

Traje azul oscuro, de raso *Liberty*, adornado de dos volantes estrechos de encaje *point à l'aiguille*. En las mangas luce un pequeño terciopelo rosa y lazo igual.

Traje con cuerpo escotado, de gasa blanca, con bordados muy ligeros de oro, figurando espigas y cenefas estrechísimas.

Traje sencillo de paño verde; otro análogo, azul marino, y otro *tailleur*, café con cuello y solapas de terciopelo del mismo tono y chaleco blanco.

Traje de seda color *prune*, con adornos de encaje de Irlanda, blanco, en el cuerpo.

«EL CONTRAHECHO» POR MRS. MARSH 29

Era el sitio reservado al recreo de los niños. Lo primero que llamó mi atención fueron estallidos de risas. Partían de un grupo de niñas acompañadas de dos ó tres jóvenes con trajes extranjeros. Deduje de sus maneras que eran francesas ó italianas. Ninguna de las niñas era bonita. Estaban pálidas, y tenían el aire altanero. Sólo notaba en ellas un cutis finísimo, ojos hermosos y admirables cabellos, á pesar de lo cual carecían sus rostros de encanto y de belleza. Me parecieron afectadas y redichas, y me chocó la apesatura con que aquellas criaturas de ocho á diez años me recibieron cuando me presentó su madre. Se sentaron y volvieron á sus carcajadas algo falsas. A pocos pasos de ellas estaba lord Luis. No he visto nunca mejor mozo. Sólo tenía doce años entonces; sus ojos eran sumamente expresivos y dulces, y su hermoso rostro estaba rodeado de magnífico cabello castaño, que le caía en bucles por detrás. Parecía tener tres ó cuatro años más de lo que realmente contaba. Su madre me lo presentó radiante de gozo. El me tendió una mano con ademán franco, con apresuramiento tan cordial, que me conquistó. Su perrillo francés era el que excitaba la alegría de los niños. Las habilidades que su joven amo le obligaba á hacer eran tan divertidas, que no pude menos de tomar parte en la alegría general. Después de mi ar breve rato en juego de los niños pregunté por lord Saint-Germains.

28 BIBLIOTECA DE «EL ECO DE SANTIAGO»

Después de lord Luis habían nacido tres niñas. Once años, como digo más arriba, habían pasado cuando llegaron órdenes de París para que el castillo se preparase á recibir la familia. Una hermosa tarde de Julio subió por la calle mayor de Cartons una larga fila de carruajes. Volví á animarse la residencia de Brandon. Esta vez no era la muchedumbre de convidados, sino esa serie de reptiles que las grandes familias llevan consigo después de larga residencia en el extranjero. Las ayas francesas, alemana é italiana; la doncella de milady, la criada suiza de las niñas, el ayudante de cámara francés de milord, y cómo lo diré el director de la conciencia de milady, que hablaba en mal inglés. Hay que añadir el ayo de lord Luis y el paje albanés de su madre. Toda esta gente llenaba de ruido y escándalo las habitaciones del castillo; tanto tiempo silenciosas. —No hablo de los *grooms*, cocheros y criados de segundo orden, que convertían la casa en una posada. —Esta servidumbre era dos veces más numerosa de lo necesario. Pronto pude conocer cómo volví en los años. Fui recibido por la marquesa con aparente cordialidad. Seguía esforzándose—no sé por qué—en hacerme olvidar con atenciones mis relaciones con la difunta marquesa de Brandon, y me trataba como persona influyente en Cartons. Después de unos minutos de conversación me preguntó si deseaba ver á los niños. Abrió una puerta vidriera, me hizo bajar algunos escalones y llegamos al invernadero.

«EL CONTRAHECHO» POR MRS. MARSH 25

—Dejad que le abrace, nodriza... ¡No queréis que le abrace! —Dársele—dijo la señora Cartwright un poco impacientada.—¿No ves que lord Saint-Germains quiere abrazar al niño? —Por nada del mundo, señora; no le gusta á milady que haya traído al niño; cree que es nocivo para su salud. En cuanto á dejar que le abrace, no me atrevo: no quiero perder mi plaza, señora Cartwright. Esta, indignada, guardó silencio. Quería contestar algo, pero qué? no lo sabía. Estaba anonadada. —Debéis haber confundido las órdenes de lady Brandon, estoy segura—dijo al fin.—Es imposible que no desee comentar el cariño entre lord Saint-Germains y su hermano. —Eso no importa, señora; porque el pobre gentleman vivirá poco. —¡Está bien! Llévao al niño! —¡El niño!—dijo la nodriza.—¡Un infeliz contrahecho! Buena compañía para vos, señora; esto no pueda durar mucho; sea la un bien que Dios le llame a sí, y esto al fin es un consuelo. —Señora Cartwright—dijo el niño,—¿qué quiere decir la nodriza? ¿Por qué no puede abrazar á mi hermano? He oído que me llamaba pobre gentleman; yo tengo más edad que mi hermano y quiero mimarle; le daré mi jaquita, que es tan mansa y todos mis juguetes... menos dos, que no le daré nunca: mi medallón, que tiene cabellos de mi madre, y vos mi querida señora Cartwright. Desde esta época mis relaciones con la casa Brandon cesaron durante largo tiempo.



Traje de raso flexible, negro, con adornos de la misma tela, mangas bullonadas, y en el pecho grupo de flores encarnadas, y por último, un traje de paño azul, con ligeros adornos de terciopelo y numerosos botoncitos de dorados reflejos.

De los abrigos, además de los tres de pieles, entre los que figura uno soberbio de nutria, vese otro de paño, color marfil, forrado de raso blanco y adornado de anchos encajes de Valenciennes, y otro de finísimo paño gris tórtola, de la forma llamada Aiglon.

Las batas de este regio *trousseau* son á cual más elegantes: tres de ellas son: una celeste, otra rosa y otra, muy linda de franja blanca, con encajes y bordada al realce, con festones y otros dibujos en seda blanca.

Muy bella también es una bata ó *tea-gown*, de gasa celeste, guarnecida de dos volantes de ancho encaje de Valenciennes y cintas de raso celeste, formando picos. El cuerpo tiene esclavina, igualmente adornada de Valenciennes, y delante una gran escarapela de raso celeste, de la que penden dos largas caídas de lo mismo. La manga es muy amplia, sobre todo del codo á la muñeca.

De *cachemira* blanco es una, lindísima bata, con abundantes bordados al realce, hechos de seda blanca, y mangas que se terminan por un ancho volante de Valenciennes.

Los sombreros, relativamente sencillos y en número de nueve, se hallan colocados sobre soportes encima de una mesa, la cual ostenta también las simbólicas flores de azahar que han de acompañar á la *toilette* de boda, y varios grupos y *spritz* para adornos de cabeza.

En diez cajas yense asimismo otros tantos pares de zapatos, algunos de los cuales, de raso rosa, llevan preciosos bordados de oro ó sedas, no faltando tampoco preciosas enaguas de seda, de diferentes colores y ricos adornos, y algunos elegantísimos *matineés*.

La sección de ropa blanca, con sus encajes y bordados, es una de las más importantes. Los escudos bordados en las numerosas prendas son un verdadero primor de ejecución y un trabajo de mucho mérito por el estudio concienzudo que revela. Es verdaderamente regio un cubre-cama bordado, no terminado aún, que figura en la instalación.

No nos detendremos á describir las joyas y regalos recibidos por la gentil infanta, pues detalladamente se ha hecho ya en estas columnas; no es equivocado el cálculo de que el valor intrínseco de la ropa blanca y de los vestidos, excede de 50.000 duros.

FROU-FROU.

GALICIA

Está ultimado el proyecto de modificación del teatro Rosalía Castro, de Vigo, para establecer en él el Casino de Vigo.

Los jeiteros de Muros se quejan de la falta de sardina.

Muchas embarcaciones del Pindo y Finisterre que se dedicaban á la pesca en dicha ría marcharon efecto de la completa escasez de sardina que se nota.

Hallándose entretenida, días pasados en recoger algas en la playa de la Guardia una mujer del Rosal llamada Brígida

Sintana, fué arrebatada por las olas que la arrastraron á bastante distancia de la costa.

Unos marineros la salvaron.

Ha recibido el cónsul de Cuba en Coruña un telegrama del embajador en Madrid participándole que según cablegrama del gobierno de su nación no existen ya casos de fiebre amarilla en Cuba.

Estrenó el Cabildo Catedral de Lugo el nuevo traje de coro que consiste en sotana morada, capa recogida, dejando el brazo libre, del mismo color, y roquete con mangas largas y cordones.

Es un traje igual ó por lo menos muy parecido al que usan los canónicos de la Basílica de San Pedro en Roma.

Continúa trabajándose con gran actividad para colocar una vía provisional entre las estaciones de los Peares y San Esteban, á fin de dar paso á los trenes y evitar los transbordos.

Si el tiempo mejora, dicha obra podrá estar terminada dentro de seis ú ocho días: de persistir las lluvias, se dilatará algo más.

La restauración total de la línea, dada la extensión y calidad del hundimiento, no se logrará en un plazo menor de seis á ocho meses.

Ha muerto en Cangas de hidrofobia, la vecina de Balea Dolores Entienza, que fué mordida por un perro en el mes de Septiembre último.

En la Playa del Orzán aparecieron como unos cuarenta fusiles antiguos.

Estaban enterrados, y fueron descubiertos por el mar.

Se hallaban completamente destrozados, conservando sólo los cañones.

Hay quien cree que pertenecieron á los milicianos, y quien cree que son de las armas traídas por los repatriados de Cuba y Filipinas en la última guerra.

El hallazgo fué objeto de muchos comentarios y llevó á la playa del Orzán á una infinidad de chiquillos.

Además apareció una regular cantidad de cartuchos.

La Sucursal del Banco de España en Orense obtuvo, durante el año último una ganancia líquida de 12.000 pesetas.

En la villa de Marín han comenzado á descender las aguas del río Támega que experimentó una gran crecida con las lluvias torrenciales de estos días.

Muchas personas que habitaban en la calle Mayor se vieron precisadas á adoptar precauciones.

Los que mueren:

- En Coruña, doña Bernarda Rabuñal.
-En Vigo, don José Viso Sánchez.
-En Pontevedra, la niña Mercedes Cibes Carballo.
-En Mosende (Tuy), doña María González Lorenzo, viuda de M. Estévez.
-En Ferrol, doña Manuela Martínez Barros.
-En Lugo, doña María Juana Fernández, de Veral.

Sección Oficial

GACETA DE MADRID

La de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Fomento.—Real decreto confirmando el decreto por el que el gobernador de Vizcaya

declaró la necesidad de la ocupación de unos terrenos y desestimó el recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento de Abanto y Ciérbana contra el mencionado decreto.

Otro confirmatorio de una providencia del gobernador de Barcelona que declaró la necesidad de ocupar unos terrenos, y desestimando el recurso interpuesto contra dicha providencia por D. Miguel Tuñi.

Otro aprobando la segunda solución del proyecto del Canal del Duero en Guma (Burgos).

Otro declarando oficialmente constituida la cámara agraria de Tauste (Zaragoza).

Gracia y Justicia.—Resoluciones adoptadas por este ministerio en las fechas que se expresan, sobre nombramientos de Notarios y de Archiveros de protocolos.

Administración central.—Fiscalía del Tribunal Supremo.—Circular dando instrucciones á los fiscales respecto á las peticiones que contengan conceptos ofensivos para el Ejército, la Armada ó la Iglesia, ó algún ataque para á integridad nacional.

Marina.—Dirección de Hidrografía.—Aviso á los navegantes.

Instrucción pública.—Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.—Nacimientos y defunciones ocurridos en las capitales de provincia de España durante el mes de Noviembre último.

Hacienda.—Estado resumen del movimiento de las reclamaciones económico-administrativas durante el mes de Diciembre último.

SANTIAGO

Al comercio

Se ha recibido en esta imprenta un grande y variado surtido de papeles alemanes de las mejores clases, satinados y apergamina-dos para letras, facturas, avisos de giro, circulares, etc. Precios económicos.

Hoy se habrán celebrado en Madrid las subastas de las carreteras de Boimorto á Muros y de los trozos primero, segundo y tercero de la sección de Puente Ulla á Padrón.

Una pregunta te he de hacer, Bartolo pues la curiosidad me vuelve loca. ¿Con qué haces la limpieza de tu boca? —Usó siempre el sia par LIGOR DEL POLO que embellece y refresca, cuanto toca.

Dictó el gobernador civil una circular para que los Ayuntamientos de la provincia emitan informe acerca del impuesto de Consumos.

Estos informes, reclamados por el Gobierno, serán remitidos al ministro de la Gobernación.

Se había anunciado por muchos importantes periódicos la muerte de las tarjetas postales, á causa de su excesiva difusión.

Pero lejos de acertar en la citada profecía, la manía aumenta. Ya no son sólo las tarjetas postales, sino las cartas ilustradas.

La Administración de Correos de Bruselas ha despachado en los tres primeros días del año actual 1.200.000 postales y 418.000 cartas ilustradas.

En 1905, en seis días, circularon 1.400.000.

A dos millones espérase llegar este año.

Ofrece interés una cifra que aparece en la estadística de nuestro comercio exterior, en los últimos once meses.

En ese período de tiempo importamos trigo y harinas por valor de 168 millones de pesetas, y los francos han descen-

dido, sin embargo, en ese lapso de tiempo.

No es de suponer que este año se pierda también la cosecha, y haya que importar trigos por tanta cantidad.

De ocurrir las cosas de este modo, la menor importación de trigos influirá favorablemente en el precio de los francos.

Después de una difícil operación practicada por el Dr. La Riva ha dado á luz una hermosa niña la distinguida señora del teniente Sr. Roldán.

Tanto la madre como la recién nacida hallanse sin novedad.

Mañana, si el tiempo no lo impide, amenizará el paseo de la Alameda la banda municipal de tres á cinco de la tarde:

- He aquí las piezas que ha de ejecutar:
1.ª «Chateau Goutier», marcha.—Fiselin.
2.ª «Elisa», polka de salón.—J. María López.
3.ª «Ruy Blas», overtura.—Mendelson.
4.ª «Omero», valse.—Chiusure.
5.ª «Reloj de Lucerna», sinfonía.—Marqués.
6.ª Jota de «La Bruja».—Chapí.

Ha firmado el Ilmo. Sr. Rector de esta Universidad el nombramiento de maestra de la escuela de Reterecho en la provincia de Orense á favor de la señorita Doña Eloísa Condé Codesido.

Felicitemos á la agraciada por sus relevantes condiciones para la enseñanza.

Salió de la Coruña para Madrid nuestro respetable y querido amigo el diputado á Cortes por Puente deume Sr. Marqués de Figueroa y su distinguida familia.

En la estación le despidieron muchas personas de la Coruña.

La Junta clasificadora de deudas ha examinado 382 expedientes, despachando 300.

Los despachados corresponden á los batallones de Almansa, Vizcaya, Mérida, Alcántara, Peninsular, Puerto Rico, Llerena, Rey, Alfonso XIII, Ceuta, Habana, Isabel la Católica y Colón.

Según la estadística recientemente publicada en el último año se cursó servicio telegráfico por la estación de Santiago por valor de 26.532 pesetas.

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela de Sobrado, D. José Díaz Guevara, y maestra interina de Loiba, en Ortigueira, doña Rosa Abelleira Balado.

Nuestro particular amigo D. Juan Sánchez Anido, alcalde de la Coruña, tuvo la atención de ofrecernos su cargo por medio de un besa la mano.

Mucho agradecemos al antiguo y querido amigo este acto y al dirigirlé nuestro saludo, nos complacemos en enviarle la felicitación más cumplida.

El día 29 del corriente se celebrará la tercera subasta del suministro de racionado á los penados de las cárceles de Santiago y Ortigueira durante el corriente año.

El gobernador interino se ha dirigido al teniente coronel de la guardia civil para que disponga que ésta evite los abusos que los mozos de coches cometen frecuentemente con los viajeros en la estación del ferrocarril de Cornes.

A los capitanes de la reserva de Betanzós D. Andrés Sarrot Golpe y don

Manuel Fernández Puga les ha sido concedida licencia para contraer matrimonio, respectivamente, con doña Josefa Golpe Ares y doña María del Consuelo Folla.

Éxito seguro

Las indigestiones, dispepsias, dolor de estómago, diarreas y disenteria, en niños y adultos, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Una comisión de abogados del Estado visitó al ministro de Hacienda, para darle gracias por las mejoras que á dichos funcionarios se les concede en la nueva ley de presupuestos.

Ascendió á comandante el capitán de la guardia civil con destino en la comandancia de la Coruña, D. Primitivo Romero Peláez.

Durante el presente mes los contadores municipales deberán elevar á la Dirección general de Administración, por conducto del contador de fondos provinciales, una memoria explicativa del estado económico de los Ayuntamientos respectivos.

La matanza de reses habida en el maceo fué de dos vacas y 19 terneros.

Para el consumo del día se condujeron á la plaza 1.521 kilos de carne.

Se ha concedido quinquenios.

A los catedráticos del Instituto de segunda enseñanza de Canarias, D. Mateo Alonso del Castillo y D. Antonio Orjondo.

A los profesores de Escuelas especiales señores D. José Rodríguez Mourelo, de la de Artes é Industrias de Madrid; D. Pedro Gómez Chaix, de la de Comercio de Málaga, y D. Manuel Granés, de la de Alicante.

Y á los profesores de Normales siguientes: Doña Luisa Díaz Recarte, de Bilbao; D. Manuel Fernández y F. Navamuel, de Madrid; doña Fernanda Campos López, de Ciudad Real; doña Ana Ramona vives, de Alicante; doña Juana F. Pascual Muro, de Zaragoza; doña Amparo Bassecour, de Granada, y don Manuel Pérez Rodríguez, de Las Palmas,

Suscripción

para obsequiar con un pectoral al Sr. Obispo de Mondoñedo:

- Suma anterior. 1.365'25
Sres. Don:
Guadalupe Varela Artime. 5
Emilia Varela viuda de Villa-verde. 5
José Díaz Neira. 10
Severo Araujo. 10
Suma. 1.395'25
(Se continuará.)

Cierto que la satisfacción que da el *mangoneo* son grandes, pero no son menores las molestias que proporciona,

Acaba de llegar el Sr. Romero Donallo ansioso de descansar de las fatigas de la vida de la corte y no bien echóse atrás en la butaca del aposento en que recibió á sus amigos, vino á turbar su tranquilidad un par de comisiones del mal avenido Concejo de Conjo, que deseaba exponerle sus quejas.

La familia salió para el extranjero, con dirección á Carlobad.

Iban con intención de ver qué efecto producían los baños en el conde de Saint-Germains.

Pasaron once ó doce años antes de que regresasen al castillo.

Durante este tiempo sostuvo correspondencia con la señora Cartwright, quien seguía como aya junto al conde.

No supe jamás si tuvo que sufrir desdenes de la marquesa en cambio de sus cuidados hacia el niño.

Tenía la resolución formada de consagrarse por entero al hijo de su amiga y bienhechora.

Nada; ni afrentas ni desprecio de sus sentimientos podrían hacerla separarse de la familia, á no ser una despedida en regla.

Supe más tarde que había soportado con serenidad á toda prueba las impertinencias que eran consecuencia de su falsa posición.

Sus cartas me hablaban de su discípulo con profunda ternura.

Se entendían sobre la delicadeza y fuerza de su carácter, sobre su afán de instruirse, sobre su juicio, sorprendente en su edad.

Una sola nube oscurecía este cuadro: el temor, la casi certidumbre de una muerte próxima.

La señora Cartwright participaba en este punto de la opinión general.

Cecía que aquel niño minado por una enfermedad incurable sucumbiría, y que la muerte sería para él un beneficio.

«Me esfuerzo sin descansar—me decía en una de sus cartas—en seguir las instrucciones de su excelente madre y fortificar su alma para el sufrimiento. Creo que lo he con-

seguido, pero ¿puedo suprimir sus dolores? ¿Cómo endulzar la amargura de las humillaciones?

¡A qué tristes condiciones, está reducido! Arrastrado sobre su sillón á través de estos monótonos jardines, mientras los demás niños de su edad gozan de la vida y de la libertad... ¡Qué penal!

Verdad es que su inteligencia le proporciona goces de la edad madura, pero no pueden reemplazar los que disfruta su hermano Luis. ¡Este sí que es el verdadero tipo de la fuerza y la salud!

La fragilidad de salud del conde de Saint-Germains trae otras consecuencias más tristes todavía. Todos le consideran como moribundo, y me he visto en grandes trabajos para que me permitan continuar su educación. Sólo convenciéndolo al marqués de que esto era al propio tiempo una distracción para él, me dió carta blanca. ¿Para qué?—me decía. Confieso que yo opino lo mismo, y quizá me hubiera descorazonado si hubiera tenido que forzar al conde Saint-Germains, pero tengo más bien que moderar su ardimiento; no se harta de beber en el manantial de la sabiduría.

En otra carta, y contestando á ciertas circunspectas preguntas mías me daba á entender que el conde de Saint-Germains vivía por decirlo así, separado de su familia, y no se mostraba en público con la marquesa.

Añadía que lord Luis parecía ser considerado por todos como el verdadero y único heredero, y que como á tal se le trataba.

También me decía que la marquesa estaba convencida de que el hijo mayor no sería nunca útil para nada, y que no se tomaba el trabajo de cultivar el afecto que sentía por sus demás hermanos.

La marquesa tenía entonces cuatro hijos,

—¡Ah! ¿Dónde está?—dijo Milady.—¿Dónde está lord Saint Germain?

—¡Yo que sé mamá!—contestó Geraldina con aire aburrido.

—¿No le véis al á abajo, en la alameda, con Lilia?—Preguntó lady Arabella, la hija segunda.

—Está malo hoy—dijo lord Luis.—No vendrá ni creo que iremos á buscarle.

—No es obligación nuestra cuidarle—añadió lady Geraldine.

Me dirigí al grupo de árboles.

Allí, en aquella triste butaca movable, estaba sentado, ó echado, mejor dicho, mi pobre amiguito, con los ojos cerrados, con el dolor impreso en el rostro, respirando con la calma que sigue á un dolor agudo.

—¡Silencio!—murmuró una voz de niño.

Vi entonces, sentado en un taburete junto á la butaca, á una niña de nueve ó diez años.

Era una criatura admirable, una carita encantadora, unos cabellos castaños con reflejos dorados, que caían por la espalda.

Apoyaba un dedo sobre los labios, y fijaba en mí sus ojazos gris oscuro con largas pestañas.

Tenía sobre las rodillas un libro que leía mientras vigilaba al enfermito.

Me acerqué suavemente.

—¿Duerme?—pregunté en voz baja.

—Sí. ¡Ha sufrido tanto, tanto! Pero, en fin, ¿ya duerme? ¡Chiss!

Se levantó y le miró compasivamente.

—¿Tanto sufre?

—Sí... mucho... ¡y es tan bueno!



Ha regresado de Cervera del Río Pi- suerga nuestro estimado amigo el cate- drático de Farmacia don César Sobrado Maestro.

Ha regresado de su casa de Caldas á donde fué á pasar las Pascuas de Navi- dal con su familia, nuestro estimado amigo D. Valentín Villanueva Rivas.

GACETILLAS

Almacenes de harinas y ultramarinos

ANTONIO DE LA RIVA INCLAN

SENRA NÚMERO 1

Se expenden en estos almacenes pa- tatas, clase superior, á 24 reales quin- tal de 57 y medio kilogramos.

HERNIAS (QUEBRADURAS)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz

Gran Gabinete Mecanoterápico DE MADRID

Prado, 22

El Director técnico y reputado Ortopé- dico de este Gran Gabinete, llegará á San- tiago y recibirá de once á seis en el Hotel Suizo á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades de piernas, que deseen adquirir los mo- dernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado se vienen, hace tiempo, aplicando en esta casa.

Vistos por este Especialista Ortopédico todos los aparatos herniarios conocidos, sólo utiliza, por el buen resultado que la el R ductor Contentivo curativo para las Hernias, inventado por dicho médico Es- pecialista con patente de invención por 20 años núm 34 633, porque reduce contiene y cura sin permitirles salir aunque to a ó haga movimiento el paciente.

Consulta Ortopédica en Santiago los días 14 y 15 de Enero en el Hotel Suizo. En Madrid: en el Gabinete del Médico especialista, Prado 22.

Gran Gabinete Mecanoterápico DE MADRID

á cargo de D. A. Ortega

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anun- cian en provincias en los mismos hoteles, dadas por otros ortopédicos, que no son los de esta casa.

Boletín religioso

Santos del día de hoy.—San Juan Bueno, San Gonzalo de Amarante y San Agatón.

Idem del día de mañana.—San Higinio, pa- pa, San Teodosio, cenobiarca, San Salvio y San Anastasio.

Efemérides

10 de 1486. En este día hizo testamen- to en Portugal Pedro Alvarez de Sotoma- yor conocido vulgarmente por Pedro Ma- druga, disponiendo en la diese sepultura en el Convento de Santo Domingo en Pontevedra.

Este fué fundador de la casa á que per- tenece el Marquesado de la Vega de Ar- mijo.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

Conferencia de Algeciras

Madrid 10 (8).

En el consejo de ministros que anoche se celebró en la Presidencia trataron los ministros con mucha extensión de la Conferencia de Algeciras.

El objeto del debate detenido á que se sometió este asunto fué puntualizar bien cuales son los puntos de vista del gabi- nete para que el ministro de Estado los defienda en la reunión de los diplomá- ticos.

Madrid 10 (id. id.)

Se sabe que España, accediendo á los deseos de S. S. el Papa, votará en la conferencia en favor de la libertad de cultos en Marruecos.

También se dice que en la Conferencia no se discutirán más asuntos que aque- llos que comprende el programa previa- mente redactado para ella.

Madrid 10 (id. id.)

Dicen de París que causó muy buen efecto el contenido del «Libro Blanco» en el que Alemania compendia sus nego- ciaciones respecto de los asuntos de Ma- rruecos.

Madrid 10 (id. id.)

El ministro de Estado señor duque de Almodovar saldrá de Madrid para Alge- ciras el domingo próximo.

Ignora el citado ministro cuando ter- minarán las sesiones de la Conferencia.

Madrid 10 (id. id.)

Dicen de París que el periódico de aquella capital El Eco ha publicado una información, enviada desde Berlín y re- lativa á las cuestiones de Marruecos.

Dice que Alemania no cree que Fran- cia quiera tener el mando y ejercer sola la policía en Marruecos pero que así no fuere, Alemania se retiraría de la Con- ferencia.

Madrid 10 (id. id.)

El crucero español «Río de la Plata re- cogerá en Tánger á los representantes del Sultán conduciéndolos á Algeciras.

En este último puerto estarán, durante la Conferencia y á disposición de las po- tencias representadas, el «Río de la Pla- ta» y el «Carlos V.»

Madrid 10 (id. id.)

Celebraron una detenida conferencia los Sres. Moret y Mr. Cambón embaja- dor de Francia en París.

Ambos conferenciados, que se mos- traron muy reservados, trataron de la próxima Conferencia.

Varias noticias

Madrid 10 (8)

Anoche se estrenó en el teatro Espa- ñol el drama escrito por la Sra. Pardo Bazán y titulado «Verdad.»

No obstante los esfuerzos de la com- pañía la obra no fué del agrado del pú- blico que la siseó.

Madrid 10 (id. id.)

Dicen de Sevilla que una mujer se sintió con dolores de parto yendo en un travía.

Se trasladó á un coche para dirigirse á su casa pero antes de llegar á esta dió á luz un robusto niño.

Madrid 10 (id. id.)

A consecuencia de haberse roto brus- camente el cable del tranvía funicular de Belle-Ville, se precipitó un coche desde gran altura, quedando muertos algunos viajeros y 18 heridos, la mayoría graves

Madrid 10 (id. id.)

Dicen de Córdoba que cada día es más apurada la situación de los obreros.

Un grupo de los que carecen de traba- jo se presentó al alcalde y este les dió bonos prometiendo buscarles ocupación.

Madrid 10 (id. id.)

Dícese que volvió á aplazarse la veni- da de los Reyes de Portugal á esta corte. Vendrán en Febrero próximo.

Madrid 10 (id. id.)

Los ayudantes de Montes visitaron ayer al Sr. Gasset rogándole que haga cumplir el decreto de Abril último.

La vida política

Madrid 9 (16.)

Hoy se reunieron en casa del Sr. Mau- ra los exministros conservadores. La reunión tuvo por objeto tratar de la cuestión arancelaria.

Madrid 9 (id. id.)

El conde de Romanones ha declarado que está conforme con las manifestacio- nes hechas anoche por el Sr. Canalejas en el A. B. C.

El Sr. Canalejas se declaró decidido partidario de la jurisdicción civil en lo que se refiere á los delitos de imprenta.

Madrid 10 (8.)

Los villaverdistas reúnense diariamen- te para tratar de los asuntos políticos.

Dicen que ni el actual gobierno ni los conservadores podrán resolver las cues- tiones militar á gusto del ejército.

Casas sepultadas

Madrid 10 (12.)

Telegrafían de Nueva York diciendo que ocurrió en Bavestian una espantosa catástrofe.

Según estos despachos se hundió una gran extensión de terreno sepultando ocho casas.

Por efecto del hundimiento hubo 18 muertos y muchos heridos.

Rumores de crisis

Madrid 10 (12:30).

Siguen acentuándose los rumores de crisis.

Dícese que el planteamiento de la cri- sis no se retrasará tanto como se creía. Hay quien asegura que la crisis quedó planteada ayer mismo.

Se asegura que al finalizar el consejo y viendo el general Lique que no se tra- taba de la cuestión militar hizo manifes- taciones relativas á abandonar la cartera de guerra al mismo tiempo que protes- taba de la dilación en tratardicho asunto.

Dió margen á estas noticias el hecho de no haber asistido anoche el citado ministro á la función de gala que se celebró en el teatro Real.

El ministro de la Guerra fué el único que no concurrió y su ausencia se atri- buyó al disgusto habido en el Consejo y á que se considera ya dimisionario.

Excursión Regia

Madrid 10 (13.)

S. M. el Rey y los Príncipes extranje- ros que se hallan en esta corte con moti- vo de la boda de la Infanta salieron esta mañana para Alcalá.

Los augustos excursionistas regresarán esta noche á Madrid.

Lotería Nacional

Premios mayores.—Núme- ros premiados.—Donde se vendieron.—Uno en Co- ruña.

Madrid 10 (13.)

URGENTE.—En el sorteo de la lotería celebrado hoy en esta corte resultaron agraciados con los premios mayores los números siguientes:

- Con 260.000 pesetas 17.961 Igualada. Con 130.000 pesetas. 8.550 Coruña. Con 70.000 pesetas 26.328 Barcelona. Con 6.000 pesetas 14.955, 3.090, 3.872, 13.808, 23.979, 21.466, 13.221, 1.039, 1.875, 22.348, 12.181, 23.973, 233, 3.390, 526, 1.456, 6.756, 5.354, 14.123, 10.197, 20.743, 5.730, 13.159, 23.938, 13. 643 y 19.580.

URGENTE

Bolsa de Madrid

COTIZACION OFICIAL

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like '4 por 10 interior', 'Id. fin corte firme', '5 por 0/0 amortizable'.

ACCIONES

Table with 2 columns: Description and Price. Includes 'Banco de España', 'C.º Arrend.º Tabacos'.

CAMBIOS

Table with 2 columns: Description and Price. Includes 'París, vista', 'Londres, vista'.

Firma del Rey

Madrid 10 (14)

Despacharon hoy con el Rey los mi- nistros de Marina y de la Guerra.

El primero puso á la firma los siguien- tes Decretos:

Fijando las fuerzas de mar para el año actual.

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

GARGANTA, Coque, sequedad, picor, dolor, inflamación, ronquera, anginas, úlceras. BOCA, Inflamación y ulceraciones (cualesquier causa). Dolor de muela. TOS, De garganta catarral, de irritación, nerviosa, de catarro, reumáticos, fumadores.

alivio instantáneo, curación en muchos casos, y siempre tranquilidad, por cesar el dolor y la tos á la

PRIMERA PASTILLA

No he encontrado por sí sola que me produz- can tan buen efecto. Leocadia Alba.

Inflamación de la laringe, boca y lengua, sien- do además recomendables por su exelent preparación y buena dosificación.

Dispués de cantar una noche se siente dolor y la garganta irritada. Con sus pastillas me arreglo. Antonio Chacón, cantador andaluz.

José de Argumosa, Doctor en Medicina y Médico del Hospital de Niño Jesús en Madrid.

Mi distinguido compañero: Aprovechando el generoso ofrecimiento de sus acreditadas pastillas de Mentol y Cocaína, de las cuales, como tuve el honor de indicarle, ha e uso mi esp sa con éxito sobresaliente, le agradeceré me remit algunas cajas.

Dr. Julian Navarro y Gallego, Médico por oposición de la Beneficencia Municipal de Madrid.

Tengo sumo gusto en manifestar á usted que refoeto en mucha frecuencia las pastillas de Mentol y Cocaína, obteniendo siempre muy buenos resultados en las afecciones in-

DE VENTA.—En todas las farmacias: Caja Plaz. 1.º.—Muchos las han imitado y las venden más baratas. No os fieis. Depósitos en BARCELONA: Dr. Jimeno, Plaza Real.—Dr. Andreu.—V. Ferrer y C.º

Nombran lo al general Matta jefe de la escuadra.

Varios ascensos en el personal del ministerio y concesión de cruces.

El de la Guerra sometió á la firma un Decreto concediendo el Hábito de la or- den de Montesa al Infante D. Fernando. Otros concediendo varias cruces.

MENCHETA

Sección amena

En la escuela: Janito no sabe nunca la lección de Historia, y sufre por ello el correspon- diente castigo.

No pudiendo más, el pobre muchacho exclama un día:

—¡Comprende por qué se dice que los pueblos felices no tienen historia!

Un banquero exclama aterrado: —¡Mi cajero se ha fugado, embarcán- dose para América!

La hija, radiante de alegría: —¡Cuánto me alegro!

—¡Por qué?

—Porque me mandará tarjetas postales ilustradas.

El —Si yo fuera rico, ¿me amarias? Ella. —No lo sé; pero me casaría con ti yo.

CHARADA

En la tienda de Basilio, acreditado en la villa, estuve con don Esteban, otros varios y Lunilla.

Ni una tres-cuatro, persona cesaba de celebrar

lo que Perfecto García allí nos vino á contar.

Le hicimos poco una terecia cuanto nos dijo á su modo.

que cuatro primera-dos-cuarta le dió una vez una todo.

(La solución mañana)

Solución de la anterior: Arrapero.

ANUNCIOS

ARRIENDO. Se hace del segundo pi- so con bohardilla de la casa núm. 4 de la calle de los Laureles. En la misma darán razón.

SE ARRIENDAN los bajos de la casa Plaza de Cervantes núm. 11. Azabachería 13 darán razón.

SE ARRIENDAN los pisos de la casa número 25-C de la calle de San Roque y la número 31 del Pombal. Informarán Lares, 5.

SE ARRIENDA el segundo piso con buhardilla habitable de la casa núm. 35, del Hórreo. En el 33 darán razón.

SE ARRIENDAN los bajos de la casa número 16 de la Algalia de Arriba, con servicio independiente. En el piso segun- do darán razón.

ARRIENDO.—Se hace de la tienda de la casa núm 18 de la Azabachería. Darán razón en la Calderería, 23.

ARRIENDO.—Se hace de los pisos 1.º 2.º y bajos de la casa número 24 de la Plaza de Cervantes. En la misma ó en la Fuente de San Antonio 2, darán razón.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa núm. 19 moderna de a calle de la Algalia de arriba de esta ciudad, libre de pensión ó inscrita en el Registro de la propiedad. La subasta se celebrará el 20 del corriente mes y año, de once á doce de la mañana, ante el No- tario de esta población D. Jesús Fernán

dez Suarez, Plazuela de San Martín 5, quien informará del pre io y condiciones.

SE VENDE

el molino núm. 22 de la Ribera de San Lorenzo con todos los terrenos contiguos al mismo y gran parte de monte inmediato con pinos y tojo.

Del precio y condiciones darán razón en el Camino Nuevo núm. 8.

Venta voluntaria

Se vende la casa de nueva const rucción número 10 del Camino Nuevo, fr a á la carretera de Noya, En la misma s dueño dará razón.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa número 36 de la calle de la Algalia de Arriba de esta ciudad, de planta baja y alta, y unida á la misma otra casa de planta baja de reciente construcción señalada con el número 17 situada en el call jón que desemboca en la calle de la Algalia de Abajo.

La subasta tendrá lugar el 22 del corrie te mes y año, de once á doce de la mañana, ante el Notario de esta población D. Jesús Fernán- dez Suárez, Plazu- la de San Martín, 5, quien informará del precio y condiciones.

HIBERES DE ULTRAMAR

Compra resguardos nominativos de los publicados en la «Gaceta» y se encarga del cobro

D. ANTONIO RIVERA BOTANA calle del Hórreo número 66, 2.º, darán razón.

Lecciones de Corte

Desde el 10 del próximo Enero, se dan lecciones de toda clase de labores, corte y confección en la Puerta de la Peña nú- mero 1, principal, bajo la dirección de la profesora de instrucción primaria Seño- rita Anunciación Pérez F. Ballesteros y de a Srta. Aurora Alvarez Bousqueté.

Se hacen patrones á precios económicos y se dan lecciones á domicilio.

Fábrica de Chocolate

LA MADRILEÑA

HUERFANAS, 34

Exquisitos chocolates de todas clases y precios, elaborados á brazo por operarios inteligentes con cacao de superior calidad y azúcar de caña resultando los mejores en sustancia y los que conti nen más princi- pios nutritivos.

SUCURSAL: CERVANTES, 10

JOSE CASAL

21 CALDERERIA 21

Casa especial en la confección de toda clase de gorras para caballeros y niños y empleados civiles y militares, la de ma- yor confianza en esta profesión.

Interesante

Comisiones, consignaciones de buques, seguros marítimos, agencia general para recibo y reexpedición de toda clase de mercancías á todos los puntos de España, Extranjero y Ultramar.

RICARDO GAAMAÑO

VILLAGARCIA

Grandes almacenes de muebles

Talleres de sbanistería, carpintería, ta- lla y decoración de toda clase de

Jesús Landeira

RUA DEL VILLAR, 19

Se construyen toda clase de mobiliarios por fastuosos ó humildes que sean, lo mis- mo profanos que religiosos.

Precio sin competencia dada la buena construcción y calidad de los mismos.

ALLER Cirujano dentista

Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones.—Extracciones sin dolor ni pe- ligro. Honorarios módicos.

Rua del Villar núm. 50, principal



# EL PARAISO-SANTIAGO MARTINEZ Grandes almacenes de Ultramarinos

## 36, PREGUNTOIRO, 36---SANTIAGO

¿Por qué prefiere el público esta casa? Porque tiene un surtido abundantísimo, los artículos son los mejores y más baratos. Almacén de harinas de fuerza y finas de Castilla á precios sin competencia. Ventas al por mayor y sin derechos de consumos para fuera de la población. Conservas variadas, mazapan de Toledo, y turrones de Jijona de Don Primitivo Rovira, la fábrica más importante, á 7 reales libra peso completo.

### ADVERTENCIA

de la Casa Climent y Compañía á los Sres. médicos, farmacéuticos y al público en general.—El extraordinario éxito alcanzado por el Jarabe Hipofosfitos Climent Salud, ha despertado la codicia de un farmacéutico que lleva nuestro apellido, quien ha puesto á la venta un preparado imitando el color, forma y dibujo de nuestras etiquetas y frascos; por lo tanto, para adquirir el legítimo Jarabe, pidase Hipofosfitos Salud, ya que en el ilegítimo no se lee en parte alguna la palabra Hipofosfitos, que es la sustancia que principalmente integra y da el mayor valor terapéutico á nuestro jarabe. Los tribunales de Justicia entienden en el asunto y pronto cesará en beneficio del público la confusión introducida de pocos meses á esta parte.

### NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores correos del Lloyd Norte-alemán

**LÍNEA RÁPIDA**

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 20 de Enero de 1916 el magnífico vapor alemán

**ERLANGO**

El 26 de Diciembre saldrá de Villagarcía directamente para la Habana, Cienfuegos y Manzanillo el vapor

**KASLRUHE**

Admite carga y pasajeros.

Para más informes dirigirse al consignatario en Villagarcía Sr. D. Luis García Reboledo Isla y en Santiago al agente D. Casimiro Marras Pereiro, Senra, 312.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para los de LA PLATA sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias éstas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas cámaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.

### VINO y JARABE DE FOSFOGLICERATO DE CAL DE CHAPOTEAUT

representa la forma en que el fosfato de cal existe en el organismo. Es un reconstituyente de primer orden, indicado en la Posturura, la Clorosis, la Anemia, las Conzunciones, y de modo general en todos los casos en los que la nutrición está comprometida. Se prepara también en forma de Capsulas, Granulado.

Deposito en PARIS: 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones



### Icilma

LA CREMA ICILMA, cuyas maravillosas propiedades naturales dan un éxito incomparable para la tez y el cutis, es un remedio sin rival contra las grietas y los

**Sabañones.**

Las personas que sufren del frío deben emplear exclusivamente el Jabon Icilma. En todas las buenas farmacias, mercerías y perfumerías. Por Mayor: J. URIACH y Cia, Barcelona.

### Líneas de vapores Trasatlánticos

Pinillos Izquierdo y C. de Cádiz de A. Folch y C. de Barcelona



**SERVICIOS POR GRANDES VAPORES**

Con salidas mensuales de Villagarcía para la Isla de Cuba Montevideo y Buenos Aires

El 6 de Enero 1916 saldrá de Villagarcía el vapor de 7.000 toneladas

### Servicio de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

**LÍNEA DE CUBA Y MEXICO**

El 17 del corriente saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

**ALFONSO XIII**

directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Litorales de Cuba y para Costafirme y Pacifico con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba á Isla de Santo Domingo.

**LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO**

El día 26 del corriente saldrá de Barcelona, el 30 de Cádiz el vapor

**BUENOS AIRES**

directamente para New-York Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é Isla de Santo Domingo.

**LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA**

El día 11 del corriente saldrá de Liverpool y el día 18 de la Coruña, el vapor

**REIN MARI CRISTINA**


directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Santa Cruz de la Palma, Habana, Puerto Lima, Oclén, Sabanilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en la Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá por las compañías de Navegación del Pacifico, para cuyos puertos se admite pasaje y carga con billetes y concombios directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo Carupano Trinidad con trasbordo en Curacao.

**LÍNEA DE FILIPINAS**

El día 16 del corriente saldrá de Liverpool y el día 18 de la Coruña, el vapor

**ALICANTE**

directamente para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá el 30 de Enero directamente para Port Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Jopón y Australia.



### CAPSULAS QUININA PELLETIER

Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra Inyecciones, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía, Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina.

Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

### BERENGUER EL GRANDE

para Montevideo y Buenos Aires, sin escala en Canarias.

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, á los que se da un trato esmeradísimo.

A los pasajeros de 3.ª les dan dos veces cada semana caldo gallego.

Tanto por la clase de comida, como por las ventajas que representa para los pasajeros el que la oficialidad del buque y el Médico sean españoles, deben preferirse para hacer los viajes á América, los buques españoles á los extranjeros.

Para informes dirigirse al Agente de la compañía de Villagarcía.

**PIO S. SANCHEGO**

### Hamburg-América Linie

Salidas quincenales del puerto de La Coruña

### VAPORES CORREOS PARA LA HABANA Y VERACRUZ

El 31 de Diciembre saldrá de la Coruña directamente para la Habana, Veracruz y Tampico sin escala en ningún otro puerto, el magnífico vapor

**PRINZ ALBINGIA**

Admiten carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.

**PRECIOS DE 1.ª CLASE**

**Habana, 675 pesetas; Veracruz, 700**

Los impuestos de transportes á cargo del pasajero

Tienen los buques de esta Empresa de navegación, la mayor del mundo, todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de 1.ª y para el pasaje de 3.ª clase cuentan con excepcionales comodidades. Llevan cocineros y camareros españoles.

Para más informes dirigirse al Agente general de la Compañía D. EDUARDO DEL RIO, Cantón Pequeño, 9, LA CORUÑA.

### Línea de Buenos Aires

El día 2 del corriente de 1905, saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el magnífico vapor

**Ciudad de Cádiz**

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Los pasajeros de Galicia embarcarán en la Coruña el 31 del corriente en un vapor de Compañía á trasbordar en Cádiz.

**LÍNEA DE CANARIAS**

El día 17 del corriente saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 22 de Cádiz, el vapor

**M. L. VILLVERDE**

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de La Palma, y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona, por Cádiz, Alicante y Valencia.

**LÍNEA DE FERNANDO POO**

El día 24 del corriente saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor

**SAN FRANCISCO**

para Fernando Poe, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

**LÍNEA DE TÁNGER**

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sabados.

Informarán en Santiago, los SRES. PUERSY ROA.

### BIBLIOTECA "PATRIA"

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contiene preciosos grabados de artistas españoles de gran nombre y subiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

**PATRONATO PRINCIPAL**

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.  
» Conde de Bernar.  
» Conde de Canilleros.  
Ilmo. » Barón de Vilagayá.  
Excmo. » D. Joaquín S. de Toca.

**BRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACIÓN de**

Menéndez Pelayo.—José Zahonero  
Alfonso Pérez Nieva.—Conde de las Navas.  
Angel Guerra, etc, etc.

**Precio: UNA PESETA**

Pídanse en todas las librerías

### Oftalmiaterion

Nuevo, poderoso remedio para las enfermedades de los ojos

**Siempre hace bien; jamás daño**

Se ofrecen pruebas de admirables curaciones, hasta en **crónicos y desesperados casos.** En los recientes, maravillosa rapidez.

Prospectos y detalles: Antonio Somoza, Orense.

Deposito en Santiago: Farmacia de Gallego, Plaza Nueva, 8.

VENTA: en la misma y en las demás surtidas boticas.

### DOMINGO DE LA CAL TORRE

Consignaciones.--Tránsitos.--Seguros.--Comisiones

DESPACHO DE ADUANAS

Deposito de cervezas de la Cruz blanca, exclusivo.

En Villagarcía, calle de Juan García, núm. 7.

En esta imprenta se vende papel para envolver.



### LA MARAVILLA CURATIVA

DEL DR. HUMPHREYS.

(HAMAMBLIS VIRGINIA)

Medicamento de Farmacia reconocida é indicada en cada caso.

Contra las almorranas, hemorroides, quemaduras, heridas, reumatismo, llagas, enfermedades de la piel, etc.

PRECIOS: Pomada en tubo... 1.75  
Caja botella, etc... 2.00

DEPOSITO GENERAL PARA ESPAÑA: ALFREDO RIERA Y CIA, S. Pedro, 39, BARCELONA.

DE VENTA EN SANTIAGO

DROGUERIA DE RICARDO BERMEJO, HUÉRFANAS, 7.

Se dá gratis á quien lo pida el Manual, completo del Dr. HUMPHREYS.

### La Dulce Alianza

Confitería, Pastelería, Chocolates

Vinda de José M. Blanca

Objetos para regalo, bolsas, cajas, platos, cestos, juguetes, en resaca, porcelana, cristal, bronce y cartón, al alcance de todas fortunas y para todos los gustos, desde lo más sencillo á lo más delicado, últimos modelos de París.

En bombones finos, ninguna casa presenta más variedad.

Caramelos y grageas, de lo más exquisito aquí se encuentra.

Esta antigua casa presenta 60 dulces de todas clases todos los días.

Vinos y licores de las mejores marcas del Reino y Extranjero, desde una peseta. Champagne de las primeras Casas, esta casa cuenta con una antigua bodega, completo surtido en conservas, desde el cocido gallego á la gallina trufada, carne de cerdo y de vaca, y desde la sardina corriente al pelpe rollao, pasando por mar y río, caracoles, cazabarras de todas clases.

CASA FUNDADA EN 1822

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte